

SESION ORDINARIA SEPTIEMBRE 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 11:50 hrs del jueves 26 de septiembre del 2019, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No. 12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 4 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE

C. FRANCISCO CASTILLO MEDINA AUSENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE

C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Campamento en la agencia de Ojo de Agua.

PUNTO CUATRO. 1er Festival del Elote Villa Corona 2019.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Programa integral de capacitación para prestadores de servicios turísticos de nuestro municipio.

PUNTO SIETE. Asuntos generales.

PUNTO OCHO: Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado. **Justiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730**



Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

PUNTO TRES. Campamento en la agencia de Ojo de Agua.

Como parte de los festejos del día internacional del turismo se tienen programado un campamento en la agencia de Ojo de Agua aquí en nuestro municipio, esto con el fin de dar a conocer la riqueza natural y los lugares de aventura que podemos ofrecer al turismo de aventura. El campamento se llevara a cabo el día 27 de septiembre, cabe mencionar que las actividades serán llevadas a cabo bajo la inspección de los servicios de Protección Civil.

PUNTO CUATRO. 1er Festival del Elote Villa Corona 2019.

Uno de los principales productos de nuestros campesinos y trabajadores del campo sin duda es el elote, es por ello que desde la dirección de Cultura y Turismo se está preparando lo que será el 1er Festival del elote, mismo que contara con la participación de artesanos gastronómicos de nuestro municipio, eventos culturales y concursos, las fechas de nuestro 1er Festival del Elote serán 5,6 y 7 de Octubre. Es muy importante el dar a conocer y explotar la gastronomía local de nuestro municipio. En este festival se da la oportunidad de que nuestras cocineras y cocineros de la gastronomía villacoroneña nos ofrezcan sus productos elaborados a base del elote. Los eventos culturales serán totalmente gratuitos para nuestra comunidad.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

Desde la dirección de desarrollo Económico se lleva comunicación directa con empresas las cuales nos hacen saber las vacantes disponibles y con ello se realiza un post para compartir en el facebook oficial del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

PUNTO SEIS. Programa integral de capacitación para prestadores de servicios turísticos de nuestro municipio.

Con la finalidad de fomentar el constante desarrollo entre los prestadores de servicios turísticos del municipio, se implementara el Programa Integral de Capacitación con la cual se busca mejorar el servicio que se brinda a nuestros visitantes. Dicha capacitación tendrá fecha el día 15 de octubre en las instalaciones de la biblioteca municipal.

PUNTO SIETE: Asuntos generales.

PUNTO OCHO: Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:20hrs del día jueves 26 de septiembre del 2019.



ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JALISCO A 26 de septiembre del 2019.



MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO
TITULAR DE LAS COMISIONES
CULTURA Y MONUMENTOS
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO



MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

